

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA PRADOZUL S.A.

En la ciudad de Guayaquil el 31 de Julio del 2013, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Junín 114 y Panamá , siendo las 9H45 se reúnen los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA PRADOZUL S.A.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Verificación del quórum.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al cierre del año contable 2012.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.

DESARROLLO:

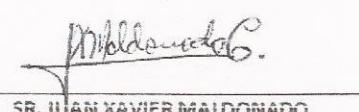
Punto 1.- Se verifican los asistentes a la Junta SR. JUAN XAVIER MALDONADO GUEVARA que represente el 0.125% de participación, SRA. ISABEL MALDONADO RIERA que representa el 99.75% de participación y el SR. ALFREDO JOSE ORTEGA MALDONADO que representa el 0.125% de participación. De acuerdo al porcentaje de participación se constata que existe el quórum suficiente y necesario para tomar decisiones en esta sesión.

Punto 2.- Los accionistas toman conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios del Patrimonio de los Accionistas, Estado de Flujos de Efectivo (método directo) y las respectivas notas a los Estados Financieros por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2012. Sin mayor observación a los resultados presentados en cifras de los Estados Financieros, se aprueba por unanimidad los mismos y felicitan a la contadora por la gestión económica y financiera realizada en el año 2012.

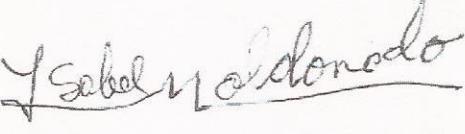
Punto 3.- Se procede a la lectura del informe del Gerente General de la Compañía, sin mayor observación al informe presentado, se aprueba por unanimidad el mismo y felicitan al Gerente por la gestión realizada durante el año 2012.

Punto 4.- Se procede a la lectura del informe del Comisario de la Compañía, sin mayor observación al informe presentado, se aprueba por unanimidad el mismo y se ratifica al comisario por el ejercicio que terminará el 31 de diciembre del 2013.

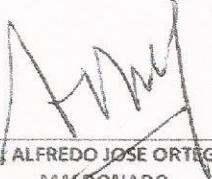
Sin ninguna novedad esta sesión se clausura a las 12:00 del día 31 de julio del 2013, como constancia de las decisiones aquí tomadas, firman los accionistas a continuación:



SR. JUAN XAVIER MALDONADO
GUEVARA



SRA. ISABEL MALDONADO RIERA



SR. ALFREDO JOSE ORTEGA
MALDONADO